

CURRICULUM VITAE

1. DATOS PERSONALES.

- Nombre y apellidos: María del Sol Herraiz Martín.
- Teléfono de contacto: 91.624.57.47.
- Categoría profesional: Profesora Titular en la Universidad Carlos III de Madrid.
- Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

2. DATOS ACADÉMICOS.

- Licenciada en Derecho por la Universidad de Alcalá de Henares, cursos 1987-1992.
- Doctora en Derecho por la Universidad de Alcalá de Henares, julio de 1996.
- Beca Predoctoral de investigación de la Fundación José Ortega y Fundación “la Caixa”, diciembre de 1992.
- Beca Predoctoral de Formación de Profesorado Universitario del Ministerio de Educación y Ciencia, desde el día 1 de enero de 1993 hasta el día 31 de diciembre de 1996. Adscrita al Departamento de Derecho Privado de la Universidad de Alcalá.
- Cursos de doctorado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá de Henares. Cursos 1992-93 y 1993-94.
- Tesis doctoral sobre “*Los complementos por mayor trabajo realizado. Primas e incentivos*”. Defensa de la tesis realizada el día 24 de julio de 1996. Calificación apto *cum laude* por unanimidad. Los miembros del Tribunal: prof. Dr. D Miguel Rodríguez Piñero y Bravo Ferrer; prof. Dr. D. Federico Durán López, prof. Dr. D. José Serrano Carvajal y prof. Dr. D. José Juan González Sánchez.

3. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA Y EXPERIENCIAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA DE LA DOCENCIA.

3.1. ACTIVIDAD DOCENTE

A) UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES:

- Cursos académicos 1993/94 a 1996/97. Becaria Predoctoral de Formación de Profesorado Universitario del Ministerio de Educación y Ciencia. Asignaturas impartidas: *“Derecho de la Empresa I”*, en la Escuela Universitaria de Guadalajara.
- Cursos académicos 1993/94 a 1996/97. Becaria Predoctoral de Formación de Profesorado Universitario del Ministerio de Educación y Ciencia. Profesora colaboradora de teoría y práctica de la asignatura *“Derecho del Trabajo”*, en las Facultades de Derecho y Ciencias Empresariales.

B) UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID:

- Cursos académicos 1997-1998. Profesora Ayudante de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Asignaturas impartidas: *“Introducción al Derecho”* (clases teóricas y prácticas), en la Diplomatura en Ciencias Empresariales y *“Practicum I y II”*, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Administración.
- Curso académico 1998-1999. Profesora Ayudante de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Asignaturas impartidas: *“Introducción al Derecho”* (clases teóricas y prácticas), en la Diplomatura en Ciencias Empresariales; *“Practicum I y II”*, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Administración; *“Derecho del Trabajo”*(clases teóricas y prácticas), en la Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Administración; *“Derecho Social Comunitario”* (clases teóricas y prácticas) en la Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Administración”; *Curso de Doctorado sobre “Solución de conflictos laborales”*, bajo la dirección del Profesor Dr. D. Fernando Valdés Dal-Ré.
- Curso académico 1999/2000. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Asignaturas impartidas: *“Introducción al Derecho”* (clases teóricas y prácticas), en la Diplomatura en Ciencias Empresariales; *“Practicum I y II”* en la Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Administración; *“Crisis de empresa”*, asignatura de libre elección en la Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Administración.

C) UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID:

- Curso académico 2000-2001. Profesora Titular Visitante en el área de conocimiento Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Asignaturas impartidas: *“Derecho del Trabajo I”*, *“Derecho del Trabajo II”* y *“Derecho del Trabajo III”*, en la Diplomatura en Relaciones Laborales.
- Curso académico 2001-2002. Profesora Titular Visitante en el área de conocimiento Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Asignaturas impartidas: *“Derecho*

del Trabajo I” y *“Derecho del Trabajo II*” en la Diplomatura en Relaciones Laborales.

- Curso académico 2002-2003. Profesora Titular de Universidad, área de conocimiento Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Profesora responsable de la docencia en las asignaturas *“Derecho del Trabajo I*” y *“Derecho del Trabajo II*” en la Diplomatura en Relaciones Laborales.
- Curso académico 2003-2004. Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Asignaturas impartidas: *“Derecho del Trabajo III*” y *“Derecho del Trabajo II*”, en la Diplomatura en Relaciones Laborales.
- Curso académico 2004-2005. Profesora Titular en el área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Asignaturas impartidas: *“Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II*” en dos grupos de la Licenciatura en Derecho.
- Curso académico 2005/2006. Profesora Titular en el área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Asignaturas impartidas: *“Derecho del Trabajo III*” en la Diplomatura en Relaciones Laborales y *“Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II*” en la Licenciatura en Derecho.
- Curso académico 2005/2006. Profesora Titular en el área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Asignaturas: *“Derecho del Trabajo III*” en la Diplomatura en Relaciones Laborales y *“Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II*” en la Licenciatura en Derecho.
- Curso académico 2006/2007 y 2007/2008. Profesora Titular en el área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Asignaturas impartidas: *“Derecho del Trabajo III*” en la Diplomatura en Relaciones Laborales, y *“Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II* en la Licenciatura en Derecho.
- Curso académico 2008/2009. Profesora Titular en el área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Asignaturas impartidas: Durante el primer cuatrimestre: *“Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I*” en los estudios combinados Derecho-Ciencias Políticas/Ciencias del Trabajo. En el segundo cuatrimestre: *“Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II*” en los estudios combinados Derecho-Periodismo y *“Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*” en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas. Tutora de las asignaturas *“Derecho del Trabajo I*” y *“Derecho del Trabajo II*” en la Diplomatura en Relaciones Laborales.
-
- Curso académico 2009/2010. Profesora Titular en el área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Asignaturas impartidas: *“Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I*”(primer cuatrimestre) en las licenciaturas en Derecho y Estudios Conjuntos Derecho-LADE en el campus de Colmenarejo. Durante el segundo cuatrimestre: *“Derecho del trabajo y de la Seguridad Social II*”

en la licenciatura en Derecho en el campus de Colmenarejo. Tutora de las asignaturas “*Derecho del Trabajo II*” y “*Derecho del Trabajo III*” en la Diplomatura en Relaciones Laborales.

3.2. EXPERIENCIAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA DE LA DOCENCIA

- Intervención a tiempo completo en calidad de “colaborador” en la V Convocatoria de Apoyo a Experiencias de Innovación y Mejora Docentes de la Universidad Carlos III, obteniendo de la misma el apoyo correspondiente para su desarrollo. Título: “*Adaptación progresiva a los nuevos Grados de la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I del Tercer Curso de las Licenciaturas en Derecho y estudios combinados de Derecho Periodismo y de Derecho-Ciencias Políticas y Ciencias del Trabajo.* Primer cuatrimestre del curso académico 2008/2009.
- Intervención a tiempo parcial en calidad de “colaborador” en la VI Convocatoria de Apoyo a Experiencias de Innovación y Mejora Docentes de la Universidad Carlos III, obteniendo de la misma el apoyo correspondiente para su desarrollo. Título: “*Adaptación progresiva a los nuevos Grados de la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II del Tercer Curso de las Licenciaturas en Derecho y estudios combinados de Derecho Periodismo y de Derecho-Ciencias Políticas y Ciencias del Trabajo.* Segundo cuatrimestre del curso académico 2008/2009.
- Intervención a tiempo parcial en calidad de “colaborador” en la V Convocatoria de Apoyo a Experiencias de Innovación y Mejora Docentes de la Universidad Carlos III, obteniendo de la misma el apoyo correspondiente para su desarrollo. Título: “*Aproximación al Grado de la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social del tercer curso de las Licenciaturas en Administración y Dirección de Empresas y Economía a las directrices del EEES*” Segundo cuatrimestre del curso académico 2008/2009.
- Intervención a tiempo parcial en calidad de “coordinadora” en la VII Convocatoria de Apoyo a Experiencias de Innovación y Mejora Docentes de la Universidad Carlos III, obteniendo de la misma el apoyo correspondiente para su desarrollo. Título: “*Adaptación al proceso de Bolonia de la asignatura Derecho del Trabajo I de la Licenciatura en Derecho en Colmenarejo: La teoría puesta a prueba*”. Primer cuatrimestre del curso académico 2009/2010.
- Intervención a tiempo parcial en calidad de “colaborador” en la VI Convocatoria de Apoyo a Experiencias de Innovación y Mejora Docentes de la Universidad Carlos III, obteniendo de la misma el apoyo correspondiente para su desarrollo. Título: “*Adaptación progresiva a los nuevos Grados de la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I de las Licenciaturas en Derecho y estudios conjuntos Derecho-ADE.* Primer cuatrimestre del curso académico 2009/2010.

4. COORDINACION Y DIRECCIÓN DE CURSOS.

- Coordinación del *VI Encuentro Franco-Español de Derecho del Trabajo*, en la Universidad de Alcalá de Henares, en colaboración con la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad de Bordeaux, 15 y 16 de junio de 1995.
- Coordinación, organización y participación en el Seminario del *Curso de Verano sobre “La Reforma del Estatuto de los Trabajadores I”*, Universidad de Alcalá de Henares, 8 a 12 de julio de 1996.
- Coordinación, organización y participación en el Seminario del *Curso de Verano sobre “La Reforma del Estatuto de los Trabajadores II”*, Universidad de Alcalá de Henares, 22 a 26 de julio de 1996.
- Coordinadora del *Curso Práctico sobre Nóminas y Seguridad Social*, para los alumnos de tercer curso de la Diplomatura en Relaciones Laborales, de 8h. de duración. Lugar de celebración: Salón de Grados de la Universidad Carlos III de Madrid, en los meses de mayo de los años 2002 a 2007.
- Coordinadora del Seminario *“Cuestiones actuales en materia laboral”*, celebrado en la Universidad Carlos III de Madrid, el 4 de diciembre de 2003.
- Coordinadora de los *Cursos de Formación en Igualdad de Oportunidades y Género*, de la Dirección General de la Mujer de la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid y la Universidad Carlos III de Madrid. Cursos impartidos en la Universidad Carlos III, del 3 al 15 de julio de 2006 (40h.) y del 16 al 28 de octubre de 2006 (40h.).

5. PARTICIPACIÓN EN MÁSTER Y CURSOS ORGANIZADOS POR UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN O DOCENCIA UNIVERSITARIA.

- *Máster para la formación de Técnico Superior en Relaciones Industriales*. Materia impartida: “Política y Técnicas Salariales”. *Fundación para la Formación de Altos Profesionales*. Cursos 1995-1996 y 1996-1997.
- *Master sobre Prevención de Riesgos Laborales*. organizado por la *Fundación para la Formación de Altos Profesionales*. Docencia sobre “*el accidente de trabajo*”. Curso 1996-1997.
- *Curso de Humanidades* organizado por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares. Docencia sobre “*Introducción al Derecho*”. Curso 1996-1997 y 1997-1998.

- Curso de Doctorado “*Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales*”, coordinado por VALDÉS DAL-RE, F, en la Universidad Europea de Madrid durante el curso académico 1998-1999.
- Curso de Doctorado “*Mercado de trabajo y contratación: el llamado Derecho del Empleo*”, coordinado por RODRÍGUEZ-PIÑERO ROYO, en la Universidad Carlos III de Madrid. Materia impartida: “*Derecho comunitario del empleo*”. Curso académico 2002-2003.
- Curso de Doctorado: “*Mercado de trabajo y contratación: el llamado Derecho del Empleo*”, coordinado por MERCADER UGUINA, J. en la Universidad Carlos III de Madrid. Curso 2004-2005. Sesión: “*Derecho Comunitario del Empleo. Orientaciones y Directrices. Los Planes Nacionales de Empleo*”, 1 de marzo de 2005.
- *Máster en prevención de riesgos laborales y en el Curso de especialización en Riesgos Laborales* de la Universidad Carlos III de Madrid. Desde el curso académico 2000/2001. Materia impartida: “*Participación de los trabajadores en materia de prevención de riesgos*”, 27 de febrero de 2002 (4h.); 18 de febrero de 2003 (4h.) y 19 de febrero de 2004 (4h.).
- *Estudios Superiores en Dirección de Empresas Hoteleras y de Restauración*, Título Propio de la Universidad Carlos III de Madrid, en Colmenarejo, segundo cuatrimestre del Curso Académico 2002-2003.
- I Seminario “*Introducción a los Derechos Fundamentales Laborales*”, dentro del *Master en Derechos Fundamentales, 6ª edición 2003-2004, organizado por la Universidad Carlos III de Madrid*. Instituto de Derechos Humanos “*Bartolomé de las Casas*”. Docencia sobre “*Los derechos fundamentales laborales*” dentro del bloque “*Introducción a los Derechos Fundamentales Laborales*”. Días 10 de octubre de 2003 (4h.) y 14 de diciembre de 2004 (4 h.).
- *Especialista en Derecho Comunitario*, Título Propio en la Universidad Carlos III de Madrid. Materia impartida: “*Políticas comunitarias de empleo*”, el día 26 de enero de 2003 y 2004.
- *Master en prevención de riesgos laborales de la Universidad de Zaragoza*. Materia impartida: “*Protección de trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos*” (4h.), el 26 de marzo de 2005.
- *Máster en Abogacía Laboral*, impartido en la Fundación Sagardoy. Materia impartida: “*El procedimiento de elección de representantes de los trabajadores*”. Fecha: 16 de Marzo de 2005 (3 h).
- *Curso Cero en Cultura Jurídica para estudiantes de nuevo ingreso*, organizado por la Universidad Carlos III de Madrid, 20 h. Campus de Getafe, septiembre de 2005.
- *Máster en Dirección de Recursos Humanos: Especialidad Relaciones Laborales*, en la Cámara de Comercio. Materia: “*La suspensión del contrato de trabajo. Conciliación de la vida familiar y laboral*” (3 h.), 19 de octubre de 2005.

- *Master en prevención de riesgos laborales de la Universidad de Zaragoza. Materia impartida: “Protección de trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos” (4h.), el 20 de marzo de 2006.*
- *Curso Cero en Cultura Jurídica para alumnos de nuevo ingreso, organizado por la Universidad Carlos III de Madrid. 20h. Campus de Getafe, septiembre de 2006.*
- *Máster en Dirección de Recursos Humanos: Especialidad Relaciones Laborales, en la Cámara de Comercio. Materia: “El tiempo de trabajo y la conciliación de la vida familiar y laboral” (9h.), los días 2,3 y 4 de octubre de 2006.*
- *Curso de Formación en Igualdad de Oportunidades y Género, organizado por la Dirección General de la Mujer de la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid y la Universidad Carlos III de Madrid. Cursos impartidos en el Campus de Getafe de la Universidad Carlos III, los días 3 al 15 de julio de 2006 y del 16 al 28 de octubre de 2006. Materia impartida: “conciliación de la vida familiar y laboral, discriminaciones directas e indirectas y estudio del Proyecto de Ley sobre Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres” (10h. en el mes de julio y 10h. en el mes de octubre de 2006).*
- *Curso de Práctica Jurídica organizado por el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid, los días 28 de noviembre y 11, 13 y 14 de diciembre de 2006. Materia impartida: “Los despidos”. Duración: 12 h.*
- *Programa Executive en Relaciones Laborales en el Centro de Estudios Garrigues, el día 9 de enero de 2007. Materia impartida: “Suspensiones del contrato de trabajo”(2,5h.), el día 9 de enero de 2007.*
- *Seminario “Introducción a los Derechos Fundamentales Laborales”, dentro del Master en Derechos Fundamentales, 9ª edición 2006-2007, organizado por la Universidad Carlos III de Madrid. Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas”. Docencia sobre “Los derechos fundamentales laborales”, dentro del bloque “Introducción a los Derechos Fundamentales Laborales. Día 15 de febrero de 2007 (4 h.).*
- *Master en prevención de riesgos laborales de la Universidad de Zaragoza. Materia impartida: “Protección de trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos” (4h.), el día 12 de abril de 2007.*
- *Programa Executive en Relaciones Laborales en el Centro de Estudios Garrigues, el día 9 de enero de 2007. Materia impartida: “Suspensiones del contrato de trabajo”(2,5h.), el día 10 de enero de 2008.*
- *Programa Superior de Relaciones Laborales, V edición, en la Fundación Sagardoy. Materia impartida: “Novedades introducidas por la Ley Orgánica para la Igualdad” (3 h.), el día 12 de marzo de 2008.*

- *Master en prevención de riesgos laborales de la Universidad de Zaragoza. Materia impartida: “Protección de trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos” (4h.), el día 24 de abril de 2008.*
- *Programa Executive en Relaciones Laborales. Materia impartida: “Suspensiones del contrato de trabajo”(2,5h.) en el Centro de Estudios GARRIGUES, el día 22 de enero de 2009.*
- *Master en abogacía laboral organizado por la Fundación Sagardoy. Materia impartida: “La Ley de Igualdad y los Planes de Igualdad” (3h.) en la Universidad Pontificia de Comillas, el día 3 de marzo de 2009.*
- *Título de Especialista en Educación para la ciudadanía y los derechos humanos, II edición, curso 2008-2009 en la Universidad Carlos III de Madrid. Docencia sobre “La relación individual de trabajo” (2h.). Día 14 de marzo de 2009.*
- *Curso “Productividad y Conciliación de la vida privada y laboral” organizado por la Universidad Carlos III dentro del Programa de Formación en el curso académico 2008/2009, durante los días 20 y 21 de mayo de 2009, con una duración de 12 horas.*
- *Master en prevención de riesgos laborales de la Universidad de Zaragoza. Materia impartida: “Protección de trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos” (4h.), el día 7 de mayo de 2009.*
- *Programa Executive en Relaciones Laborales. Materia impartía: “Suspensiones del contrato de trabajo”(2,5 h.) en el Centro de Estudios Garrigues, el día 4 de febrero de 2010.*
- *VII Edición del Máster en Abogacía Laboral organizado por la Fundación Sagardoy. Materia impartida: “La Ley de Igualdad y los Planes de Igualdad” (3h.), el día 8 de marzo de 2009.*
- *Título de Especialista en Educación para la ciudadanía y los derechos humanos, III edición, curso 2009-2010 en la Universidad Carlos III de Madrid. Docencia sobre “La relación individual de trabajo” (2h.). Día 19 de mayo de 2010.*

6. TUTORÍA O DIRECCIÓN DE TRABAJOS Y MIEMBRO DE TRIBUNALES DE TESINAS.

- *Miembro del Tribunal de la Tesina elaborada por D^a Gema Quintero Lima con el título “El derecho transitorio de la Seguridad Social. Análisis del concreto tránsito normativo operado por la ley de Seguridad Social de 21 de abril de 1966”, dirigida por el Prof. Dr. D. Santiago González Ortega. Universidad Carlos III de Madrid, septiembre 2000, en la Universidad Carlos III de Madrid.*
- *Vocal del Tribunal de la Tesis Doctoral presentada por D. José Manuel García Blanca, con el título “La relación laboral de los trabajadores de notarías”, dirigida*

por el Dr. D. Antonio V. Sempere Navarro. Universidad Rey Juan Carlos, 8 de enero de 2010.

- Secretaria del Tribunal de la Tesina presentada por D. Pablo Gimeno Díaz de Atauri, con el título “*Alcance y fundamento de la indemnización por despido improcedente*”, dirigida por el Dr. D. Jesús R. Mercader Uguina. Universidad Carlos III de Madrid, 12 de febrero de 2010.
- Dirección de trabajos de investigación de alumnos matriculados en el Curso de Doctorado “*Solución de conflictos laborales*”, impartido en la Universidad Europea de Madrid durante los cursos 1998-1999 y 1999-2000.
- Tutoría y dirección de los trabajos de prácticas externas de alumnos de 3º Curso de la Diplomatura en Relaciones Laborales en la Universidad Carlos III de Madrid. Desde el curso académico 2000-2001 hasta la actualidad.
- Dirección del trabajo “*La dualidad extintiva en el contrato de alta dirección: el desistimiento y el despido*” elaborado por D. Pedro Vizcaino, alumno del Master Oficial en Derecho Privado de la Universidad Carlos III durante el curso académico 2006/2007.
- Tutora de los alumnos de primer curso del Postgrado Oficial en Derecho Privado de la Universidad Carlos III durante el curso académico 2007/08: Juan Pablo Rodríguez Delgado y M^a Luisa Ramón Padill.
- Tutora de los alumnos de primer curso del Postgrado Oficial en Derecho Privado de la Univerisdad Carlos III durante el curso académico 2009/10: D. Enrique Arias García, D. José Miguel Royo Olid y D. Javier Cruz Martínez.
- Dirección del trabajo en curso sobre “*Las obligaciones del contratista de obras de construcción en materia de prevención de riesgos laborales*”, elaborándose por el alumno de segundo curso del Máster Oficial de Derecho Público durante el curso académico 2009/2010 en la Universidad Carlos III de Madrid.

7. GRUPOS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

7.1. Miembro de grupos de investigación - Miembro del Grupo de Investigación constituido en el Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Carlos III de Madrid sobre “Derecho del Trabajo: Cambios económicos y nueva sociedad” en 2005. Responsable MERCADER UGUINA, J.R.

7.2. Pertenencia a Proyectos de Investigación

- Miembro del Proyecto de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia de referencia: PBS91-0373, con el título “*La suficiencia del salario*”. Dirección: Doctor D. José M^a Espinar Vicente. Duración: 1 de enero de 1993 a 31 de diciembre de 1996.

- Miembro del Proyecto de Investigación BJU 2002-2005, titulado “*Protección social y nuevas necesidades sociales*”. Dirección: Santiago GONZÁLEZ ORTEGA. Financiado por la Dirección General de Investigación de Ministerio de Ciencia y Tecnología. Duración: 2003-2005.
- Miembro del Proyecto Phare. Convention de Jumelage Roumanie-Espagne. Referencia RO02/IB/SO-01. *Empleo y políticas sociales. Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres*. 2003-2005.
- Miembro del Proyecto I+D+I SEJ 2006-11287/JURI, con el título “*Retos del marco normativo laboral ante las transformaciones en las organizaciones productivas: un análisis de los sectores de la construcción, químicas y automóvil*”. Dirección: Jesús R. MERCADER UGUINA. Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia, Plan Nacional de I+D (2006-2009).
- Acción complementaria SEJ 2007-305412, al proyecto de I+D+I SEJ 2006-11287/JUR. Dirección: Jesús R. MERCADER UGUINA.
- Miembro del Proyecto de Investigación (CCG07-UC3M/HUM-3387) “*Mercado de trabajo y políticas de diversidad en la empresa. Un estudio sobre colectivos especialmente sensibles: trabajadores extranjeros y discapacitados*”, DE LA universidad Carlos III de Madrid, adscrito al Grupo “Derecho del Trabajo, Cambios Económicos y Nueva Sociedad”, 2005-2008.
- Miembro del Proyecto “*Los trabajadores maduros*”. Dirección: Jesús. R. MERCADER UGUINA. Entidad financiadora: IMSERSO. Plan Nacional de I+D, 2008-2008.

8. PUBLICACIONES.

8.1. LIBROS DONDE SE FIRMA LA TOTALIDAD DE LA OBRA.

- *Los complementos por mayor trabajo realizado. Primas e incentivos*, Consejo Económico y Social, Madrid, 1997.
- *Políticas y Técnicas Salariales (II)*, Fundación para la Formación de Altos Profesionales, Madrid, 1997.
- *El despido nulo: causas y efectos. (A propósito de la jurisprudencia)*, Thomson-Aranzadi, marzo 2009.

8.2. LIBROS DONDE SE FIRMA PARTE DE LA OBRA.

- *V Jornadas Nacionales sobre la Enseñanza de las Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo*. Realización del capítulo “La implantación de la licenciatura en Ciencias del Trabajo en la Universidad Carlos III de Madrid”, en coautoría con

- RODRÍGUEZ-PIÑERO ROYO, M.C y LASAOSA IRIGOYEN, E, ediciones Laborum, Murcia, 2002.
- *Comentarios a la Ley General de Seguridad Social*, (Coord. SEMPERE NAVARRO, A.V.), Laborum, Murcia, 2003.
 - *Diez años desde la regularización de las Empresas de Trabajo Temporal. Balances y Perspectivas*. Elaboración del capítulo “El derecho a la retribución de los trabajadores en misión”, en. Dirigido por FERNÁNDEZ LOPEZ M.F y RODRÍGUEZ-PIÑERO ROYO, M.C. CARL, n.19, 2004.
 - *Salario y tiempo de trabajo en el Estatuto de los Trabajadores (de 1980 a 2005)*. Elaboración del capítulo “El salario mínimo interprofesional”, dirigido por GARCÍA NINET, J.I. CEF, Madrid, 2005.
 - *Los problemas del derecho a prestaciones. Jubilación flexible, colocación adecuada, maternidad, valoración de incapacidades*. Realización del capítulo “La prestación por maternidad: cuestiones puntuales en relación con su extensión temporal y personal” en coautoría con BLÁZQUEZ AGUDO, E. Ed. LABORUM, AESSE, Murcia 2005.
 - *Prontuario de Doctrina Social del Tribunal Constitucional (1981-2005)*. Estudio de la doctrina constitucional del año 1985. Dir. SEMPERE NAVARRO, A.V. Aranzadi, 2005.
 - *La Presencia Femenina en el Mundo Laboral: Metas y Realidades*. Elaboración del capítulo “Las dimensiones constitucionales, española y europea, del trabajo femenino”, en coautoría con MERCADER UGUINA, J.R. Dir. SÁNCHEZ TRIGUEROS, C. Ed. Aranzadi, Navarra, 2006.
 - *Tratado de jubilación. Homenaje al Profesor Luis Enrique de la Villa Gil con motivo de su jubilación*. Elaboración del capítulo sobre “Revalorización de la cuantía de la pensión de jubilación”. Coord. LÓPEZ CUMBRE, L, ed. Iustel, Madrid, 2007.
 - *Estudios sobre la nueva Ley de Igualdad efectiva entre mujeres y hombres*. Elaboración del capítulo “Acceso al mercado de trabajo y empleo femenino” Coord. MERCADER UGUINA, J., ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2007.
 - *Prontuario de doctrina laboral del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas*. Estudio de las sentencias sobre contratación laboral del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas para la obra colectiva. Dir. SEMPERE NAVARRO, A. V. Thomson-Aranzadi, 2008.
 - *Las relaciones laborales en el sector de la construcción*. Elaboración del capítulo titulado “El acceso al empleo en el sector de la construcción”. Dir. MERCADER UGUINA, J.R. Lex Nova, 2008.
 - *Las relaciones laborales en el sector de la construcción*. Elaboración del capítulo titulado “ Aparte del contrato fijo de obra, ¿existen otras modalidades contractuales

en el sector de la construcción?”. Dir. MERCADER UGUINA, J.R. Lex Nova, 2008.

- Tomo XXVI sobre *Esquemas sobre igualdad por razón de género en las relaciones laborales. Una apuesta por un incremento en la productividad.* coordinadora y coautora. Dir. MERCADER UGUINA, J.R.
- *Prontuario de Jurisprudencia Social del Tribunal Europeo de Derechos Humanos*, dir. SEMPERE NAVARRO, AV Aranzadi, 2009.

8.3. PUBLICACIONES EN REVISTAS PERIÓDICAS.

- “Incidencia de la huelga legal en las primas de asistencia o puntualidad”, Tribuna Social, n. 71, noviembre, 1996, pp. 17-24.
- “La modificación o supresión de las mejoras salariales”, Tribunal Social, n. 79, julio 1997, pp. 18-29.
- “Las responsabilidades familiares y el contrato de trabajo”. Notas críticas y propuestas”, en coautoría con la prof. Charro Baena, P., Aranzadi Social, julio 1998, pp. 139-75.
- “El cálculo de la participación en beneficios en el supuesto de excedencia voluntaria”, Aranzadi Social, noviembre, 1998.
- “Concurrencia de pensiones de jubilación en el régimen general y en el especial de trabajadores autónomos: cómputo de cotizaciones superpuestas, Relaciones Laborales, n. 7, 1999.
- “Seguridad Social y libre circulación. Determinación de la legislación aplicable a los trabajadores interinos desplazados en otro Estado miembro”, Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Derecho social e Internacional y Comunitario, n. 27, 2000, pp. 267-275.
- “Subsidio por desempleo para trabajadores mayores de 52 años: la problemática del cómputo de las rentas irregulares y de su atribución en el supuesto de bienes gananciales”, Aranzadi Social, n. 8, 2000, pp. 40-44.
- “La prevención de riesgos laborales y la trabajadora embarazada. Novedades de la Ley 39/1999, de 5 de noviembre para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras”, Tribuna Social, n. 118, 2000, pp. 26-35.
- “Personal facultativo en centros asistenciales del Instituto Nacional de la Salud: ¿supone una incompatibilidad el complemento específico a la dedicación exclusiva con la prestación de una actividad médica privada?”, Aranzadi Social, n. 13, 2001.

- “Modificación de las condiciones de trabajo de carácter colectivo. Supuestos en los que procede seguir el cauce procesal especial”, Relaciones Laborales, n. 14, 2002, pp. 43-60.
- “La determinación del “*dies a quo*”, o fecha de inicio de los efectos económicos del complemento por mínimos de una pensión de jubilación”, Aranzadi Social, n.6, julio 2004.
- “La tutela de las garantías colectivas en una sucesión empresarial”, Relaciones Laborales, n.14, julio 2004, pp.45-69.
- “Nuevas formas de organización productiva: la denominada descentralización y sus manifestaciones”, en Tribuna Social, n. 167, noviembre, 2004.
- “La enseñanza de las Relaciones Laborales en España”, en coautoría con GALÁN GARCÍA, A., en Trabajo, Revista de la Asociación Estatal de Centros Universitarios de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo, n. 15, Universidad de Huelva, junio 2005. Número monográfico: “Las Ciencias del Trabajo y el proceso de Bolonia”, coord. GALÁN GARCÍA, A y HERRAIZ MARTÍN, M.S.
- “La subrogación contractual y el consentimiento de los trabajadores afectados”, El Derecho, Fondo Bibliográfico, 2006.
- “La relevancia de una *gestión propia* en la sucesión de contratas”, El Derecho, Fondo Bibliográfico, 2006.
- “El contrato para la formación: nueva legislación y jurisprudencia”, Aranzadi Social, n. 18, febrero de 2007.
- “Manifestaciones del poder de organización y dirección del empresario”, Aranzadi Social, n. 20, marzo de 2007.
- “A vueltas con la jubilación forzosa”, Tribuna Social, n. 196, abril 2007.
- “De nuevo reflexiones en torno a la sucesión de contratas”, Relaciones Laborales, junio 2007.
- “La jubilación forzosa de nuevo: régimen aplicable a los convenios colectivos anteriores a la fecha de entrada en vigor de la ley 14/2005, de 1 de julio (RCL 2005, 1408)”, Aranzadi Social, n. 18, febrero 2008.
- “La puesta en práctica de la flexiguridad: ¿una poción mágica para los problemas de empleo en los países de la U.E.?, Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Derecho social, internacional y comunitario, n. 72, 2008.
- “Manifestaciones del poder de dirección en materia de movilidad geográfica”, Tribuna Social, n. 206, febrero 2008.
- “El conocimiento empresarial de la gestación con anterioridad al despido ¿es requisito constitutivo de una conducta discriminatoria? (La doctrina judicial en

torno a la sentencia del tribunal supremo de 19 de julio de 2006)”, Tribuna Social, noviembre 2008.

- “¿Los períodos de cotización asimilados por parte pueden computarse para lucrar la prestación de jubilación SOVI?”, Aranzadi Social, n. 18, febrero de 2009.
- “Los salarios de tramitación en los despidos declarados improcedentes a la luz del Real Decreto-Ley 5/2002, de 24 de mayo”, Tribuna Social, abril de 2009.
- “Ley del Estatuto del Trabajo Autónomo. Ámbito subjetivo de aplicación”, revista El Graduado, Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid, n. 60, enero 2010.
- “Los defectos de forma en los despidos objetivos a la luz de la última jurisprudencia”, Tribuna Social, n. 229, enero 2010.
- “La jubilación forzosa. Un análisis comparado de los derechos español y francés”, RL, n. 5, marzo de 2010.
- “El mantenimiento de la jubilación forzosa, ¿una medida apropiada para la sostenibilidad del sistema de la Seguridad Social?”, Diario la Ley, en prensa.

8.4 PUBLICACIONES DESTINADAS A LA DOCENCIA.

- *Lecciones de Derecho del Trabajo. Especial referencia al sector turístico* (en colaboración con ARROYO GONZÁLEZ, M y CHARRO BAENA, P.). Elaboración de los capítulos sobre “El acceso al trabajo” (pp. 53-74), “El contrato de trabajo. Modalidades contractuales” (pp. 75-97), “El salario” (pp.125-150), “La extinción del contrato de trabajo” (pp. 199-218) y “La Seguridad Social” (pp. 271-302), en Universidad Europea-CEES, n. 3, Madrid, 1998.
- *Código Derecho del Trabajo y Seguridad Social. El derecho vigente en tiempo real* (Coord. GONZÁLEZ ORTEGA, S.), Ariel, 1ª edición, Madrid, 2001, pp. 15-508.
- *Casos prácticos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social,*”Coord. LUJÁN ALCARAZ, J. y SEMPERE NAVARRO, A.V.), Colex, 5ª ed., Madrid, 2001.
- *Código Derecho del Trabajo y Seguridad Social. El derecho vigente en tiempo real* (Coord. GONZÁLEZ ORTEGA, S.), Ariel, 2ª edición, Madrid, 2002, pp. 15- 677.
- *Código Derecho del Trabajo y Seguridad Social. El derecho vigente en tiempo real.* (coord.. GONZÁLEZ ORTEGA, S), Ariel, 3 edición, Madrid, 2003, 47-513).
- *Código Derecho del Trabajo. El derecho vigente en tiempo real* (coord.. GONZÁLEZ ORTEGA, S.), Ariel, 1 edición, Madrid, 2004.
- *Talleres prácticos Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Adaptado al EEES)*, coordinadora y autora del caso práctico n. 10 sobre sucesión de empresa. Ed. Tecnos, 2010

8.5. PUBLICACIONES EN FORMATO ELECTRÓNICO

- “El embarazo de la trabajadora, ¿un obstáculo en su relación laboral?, Boletín Jurídico de la Universidad Europea de Madrid, soporte informático, n. 1, 1998.
- “El Acuerdo Interconfederal de Negociación Colectiva (ANC 2007): Continuación y consolidación”, Revista de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Iustel, n. 14, 2007.
- Publicación de materiales docentes: Open Ware Course.
 - Asignatura: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social II, marzo 2009.
 - Asignatura: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social I, enero 2010.

8.6. OTROS TRABAJOS MENORES: RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS Y PRESENTACIÓN DE REVISTAS.

- *Los Derechos laborales en la Constitución Española*, de PALOMEQUE LÓPEZ, M.C., Documentación Laboral, n. 35, 1991, pp. 464-467.
- *Legislación laboral y de empleo*, ed. A cargo de GONZÁLEZ ALVAREZ, A.J.; VELÁZQUEZ BOBES, R., Documentación Laboral, n. 38, 1992, p.233.
- *El salario. Aspectos legales y jurisprudenciales*, de ALBIOL MONTESINOS, I., Documentación Laboral, n. 39, 1993, pp. 249-253.
- *La prescripción de las faltas laborales*, de GIL GIL, J.L., Documentación Laboral, n. 42, 1994, pp. 325-328.
- *Los complementos salariales por antigüedad: el régimen jurídico actual*, de CAMPS RUIZ, L.M., Documentación Laboral, n. 44, 1994, pp. 378-381.
- *Guía práctica laboral*, VVAA, Documentación Laboral, n. 47, 1995.
- *El contrato para la realización de obra o servicio determinado*, de GARCÍA NINET, J.I., Documentación Laboral, n. 49, pp. 318-319.
- *Contrato temporal par obra o servicio determinado: Nueva legislación y jurisprudencia*, de GARCÍA NINET, J.I.; VICENTE PALACIO, A., Tribuna Social, n. 98, pp. 113-115.
- *La protección de la maternidad en el trabajo*, Informe V, OIT, Tribuna Social, n. 118, noviembre 2000, pp. 81-82.

- *Protección social y trabajo de la gente del mar*, VVAA, Aranzadi Social, n. 1, 2001, pp., 97-103.
- “Las Ciencias del Trabajo y el proceso de Bolonia”, presentación del número 15 de la Revista de la Asociación Estatal de Centros Universitarios de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo. Junto con Agustín Galán García.
- “Aspectos laborales de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía y Atención a las Personas en Situación de Dependencia”, presentación del número 18 de la Revista de la Asociación Estatal de Centros Universitarios de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo. Junto con Agustín Galán García.

9. PONENCIAS Y COMUNICACIONES DE INVESTIGACIÓN PRESENTADAS A CONGRESOS Y SIMILARES.

9.1. Ponencias

- *“La incidencia de la Ley 11/1994 en la regulación del salario”*, en el Curso de Verano “El Estatuto de los Trabajadores tras la Reforma Laboral (II)”. Universidad de Alcalá de Henares, 22 de julio de 1996.
- *“La prevención respecto de algunos grupos específicos: la mujer embarazada, los menores y los trabajos temporales”*, dentro del seminario “La Prevención de Riesgos Laborales”, en la Universidad Europea de Madrid, marzo de 1998.
- *“La mujer en el mundo laboral”*, en Mesa Redonda, dentro del Seminario “La mujer y la sociedad actual: realidades sociojurídicas”, Universidad Europea de Madrid, abril de 1998.
- *“Las prestaciones del Fondo de Garantía Salarial”*, Universidad Europea de Madrid, mayo de 1999.
- *“ El FOGASA como instrumento de garantía salarial en las situaciones de insolvencia empresarial”*. Acción integrada “influencia del derecho Comunitario en los ordenamientos laborales nacionales: confrontación entre España e Italia”; Responsables: D. Santiago González Ortega y D. Massimo Roccela. Universidad de Turín, 7 a 10 de noviembre 2000.
- *“Estructura de la negociación colectiva en el sector turístico”*, en las Jornadas *Turismo y relaciones laborales en Andalucía*, Jerez de la Frontera, 25 y 26 de noviembre de 2002.
- *“El empleo de mujeres y la iniciativa social”*, en Jornada de presentación *Avanza en red, mujer. Retos para la inserción socio-laboral*, Ciudad Real, 21 de abril de 2003.
- *“Aspectos discriminatorios en las relaciones laborales por cuestiones de género: marco normativo y resultados prácticos”*, dentro las Jornadas “La perspectiva de

género en las relaciones laborales”, Colegio de Graduados Sociales de Sevilla, 12 de diciembre de 2003.

- *“La ordenación del salario del trabajador en misión”*, en las Jornadas: “Veinte años desde la legalización de las ETT: Balance y perspectivas”, celebradas en el Excmo. Colegio de Graduados Sociales de Sevilla, los días 14 y 15 de enero de 2004.
- *“El nuevo Grado en Ciencias del Trabajo”*. Mesa redonda, en el XL Congreso Estatal de Estudiantes de Relaciones Laborales, Salamanca, 17 de marzo de 2005.
- *“El tabaco en los centros de trabajo”*, organizada por el Colegio de Graduados Sociales de Madrid y celebrada en el Círculo de Bellas Artes el día 1 de diciembre de 2005.
- *“El contrato para la formación”*, dentro del Seminario *“La exclusión social: problemas y soluciones”*, dirigido por SEMPERE NAVARRO, A.V, en la Universidad Rey Juan Carlos, el día 30 de marzo de 2006.
- Conferencia inaugural del II Curso de Práctica Jurídico laboral de la Escuela “Alonso Olea”, celebrada en el Paraninfo de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, el día 1 de octubre de 2007. Conferencia titulada *“Sucesión de contratados: aspectos prácticos”*.
- Ponencia marco titulada *“La igualdad como un factor productivo positivo en la empresa actual”*, dentro de la Jornada *“Por la igualdad, oportunidades y retos en el ámbito empresarial”*, organizada por el Instituto de la Mujer, Ministerio de Igualdad, Universidad Carlos III de Madrid, 17 de junio de 2008.
- Exposición, en mesa redonda, del “Campo de aplicación de la Ley del Estatuto del Trabajo Autónomo”, dentro de las jornadas “Estatuto del trabajo autónomo” organizadas por FREMAP y la Universidad Carlos III, Salón de Grados Universidad Carlos III, día 17 de septiembre de 2008.
- *“Cuestiones de actualidad sobre conciliación de la vida familiar y laboral: la maternidad en la negociación colectiva”*, en la Jornada de Apertura del Programa de Doctorado “El Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social a través de la Jurisprudencia”(Curso 2008/2009) con el título *“Cuestiones Jurídico-Laborales de Actualidad”*, Universidad Rey Juan Carlos, 10 de noviembre de 2008.

9.2. Comunicaciones

- *“La influencia de la organización territorial en el concepto de renta mínima”*, comunicación a las I Jornadas Técnicas de Seguridad Social, celebradas en Castellón, octubre de 2000.
- *“La implantación de la licenciatura en Ciencias del Trabajo en la Universidad Carlos III de Madrid”* (junto con RODRÍGUEZ-PIÑERO ROYO, M.C y LASAOSA IRIGOYEN, E.). V Jornadas Nacionales sobre la Enseñanza de las

Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo”, celebradas en Murcia, 16 y 17 de mayo de 2002.

- *“La prestación por maternidad: cuestiones puntuales en relación con su extensión temporal y personal”* en coautoría con BLÁZQUEZ AGUDO, en el II Congreso Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social: “Los problemas del derecho a prestaciones”, Madrid, 9 de junio de 2005.
- *“En Espagne, les bas salaires sont-ils une conséquence du Droit du Travail ou d’un échec du droit du travail?”* en el Seminario Internacional de Droit Comparé du Travail, des Relations Professionnelles et de la Sécurité sociale” sobre *“Droit social et travailleurs pauvres”*, el 10 de julio de 2009 en Bordeaux.

10. PARTICIPACIÓN A CONGRESOS Y SEMINARIOS.

- Curso de “Derecho y Nuevas Tecnologías” por la Facultad de Derecho de la UAH , 1992.
- Jornadas sobre “Despido por causa económica en Francia y España” por la UAH y la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad de Bourdeaux, Universidad de Alcalá de Henares, 1992.
- VII Jornadas de estudio sobre negociación colectiva, organizadas por la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos , Madrid, 1993.
- Encuentro “Consejo Económico y Social, concertación y representación de intereses económicos y sociales”, organizado por la UIMP, Santander, 1994.
- XII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Cartagena de Indias, Colombia, 1994.
- III Congreso Iberoamericano de Seguridad Social, Cartagena de Indias, Colombia, 1994.
- Seminario “La Reforma del Mercado de Trabajo”, celebrado por la Federación Empresarial de la Industria Eléctrica, Madrid, 1994.
- V Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Pamplona, 1994.
- VI Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Sevilla, 1995.
- Seminario sobre “Los despidos tras la reforma de la legislación laboral” CES, Madrid, 1995.
- Seminario “Diálogo social y negociación colectiva”, organizado por la UIMP, Sevilla, 1995.

- VII Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Valladolid, 1996.
- Foro Aranzadi Social, Edificio BBVA, Madrid. Octubre 2001-Junio 2002.
- XXI Jornadas Andaluzas de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales, Sevilla, noviembre, 7 y 8 de noviembre de 2002.
- Jornada de Formación de los Comités Internos, celebrado el día 8 de octubre de 2003 por la Agencia Nacional de evaluación de la calidad y acreditación (ANECA).
- I Seminario Internacional sobre la protección social de las situaciones de dependencia. Universidad Carlos III de Madrid. 8 y 9 de octubre de 2003
- Jornada *Empleo y reformas en Europa y España*. Organizado por APD y Garrigues, el día 17 de junio de 2004.
- XL Congreso Estatal de Representantes de alumnos y ex alumnos de Relaciones Laborales, Salamanca, 14 a 18 de marzo de 2005.
- II Congreso Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social: “Los problemas del derecho a prestaciones”, Madrid, 9 y 10 de junio de 2005.
- III Congreso Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social: “*La economía de la Seguridad Social*”, celebrado en Madrid los días 15 y 16 de junio de 2006.
- Participación como experto en el *Foro Sectorial de Empleo* que se celebró los días 27 y 28 de febrero en la Casa de América de Madrid.
- Moderadora de la mesa redonda sobre “Las cláusulas sociales en la contratación administrativa: una oportunidad para la inclusión”, en la 2ª Jornada de Empleo y discapacidad.
- Presentación de la conferencia de la periodista Pilar Cernuda sobre “Mujer y periodismo”, celebrada en la Universidad Carlos III de Madrid, el día 20 de marzo de 2007.
- VII Jornadas Nacionales de Enseñanzas de las Relaciones Laborales “El Espacio Europeo de Educación Superior y los estudios de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo”, organizadas por la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Pública y celebradas los días 22 y 23 de marzo de 2007.
- IV Congreso Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social: “*La Seguridad Social de los trabajadores autónomos*”, Madrid, junio 2007.
- Colaboradora en la preparación y dirección del Seminario “*Los ciclos vitales y la Seguridad Social. Estado de la cuestión y propuestas de futuro. Aspectos jurídicos,*

sociológicos y económicos”(código del curso: 10052), celebrado en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo durante los días 16 y 20 de julio de 2007, bajo el patrocinio de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social .

-
- V Congreso Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social: “*La Seguridad Social en el siglo XXI*”, junio 2008.
- I Jornada sobre las Relaciones Laborales en el Sector de la Construcción, organizadas por el grupo de investigación Derecho del Trabajo, Cambios Económicos y Nueva Sociedad, celebrada en Getafe el día 2 de diciembre de 2008,
- XX Jornadas Catalanas de Derecho Social: “*La Seguridad Social en continuo cambio: un análisis jurisprudencial*”, en la Universidad Pompeu Fabra. Organiza Asociación Catalana de iuslaboralistas y Universidad Pompeu Fabra. Celebradas los días 5 y 6 de marzo de 2009.
- Curso “Directrices para la Presentación de Trabajos Científicos: Normas Internacionales. Gestores Bibliográficos”, impartido en la Universidad Carlos III, campus de Getafe, los días 11 y 13 de mayo de 2009 con una duración de 6 h.
- IX Foro Aranzadi Social Madrid, celebrado desde octubre de 2008 a junio de 2009. Organizado por Editorial Aranzadi con una duración de 30 h.
- *Séminaire International de Droit Comparé du Travail, des Relations Professionnelles et de la Sécurité sociale*” sobre “*Droit social et travailleurs pauvres*”, celebrado desde el día 29 de junio hasta el 10 de julio de 2009 en Bordeaux.

11. BECAS DE INVESTIGACIÓN.

- Beca de investigación de la Fundación José Ortega y Gasset y Fundación “la Caixa”. Diciembre de 1992.
- Beca predoctoral de Formación de Profesorado Universitario del Ministerio de Educación y Ciencia, desde el día 1 de enero de 1993 hasta el día 31 de diciembre de 1996, adscrita al Departamento de Derecho Privado de la Universidad de Alcalá.

12. PARTICIPACIÓN E INTERCAMBIOS CIENTÍFICOS.

- Acción integrada permanente entre La Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad de Turín con el título “Influencia del derecho comunitario sobre los ordenamientos laborales nacionales: Confrontación entre España e Italia”. Universidad de Turín, noviembre 2000.
- Acción integrada permanente entre La Universidad Carlos III de Madrid y la Universidad de Turín con el título “Influencia del derecho comunitario sobre los

ordenamientos laborales nacionales: Confrontación entre España e Italia”. Universidad Carlos III de Madrid, 20 de octubre de 2002.

- Miembro del Proyecto Phare. Convention de Jumelage Roumanie-Espagne. Referencia RO02/IB/SO-01. *Empleo y políticas sociales. Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres*. 2003-2005. Bucarés, 17-24 de enero de 2004.

13. ESTANCIAS EN OTROS CENTROS DE INVESTIGACIÓN (EN EL EXTRANJERO)

- Estancia de investigación, con Beca de Formación de Personal Investigador del Ministerio de Educación, en el Centre de Droit Comparé du Travail et de la Sécurité Sociale (COMPRASEC UMR CNRS 5114), de l'Université Montesquieu Bordeaux IV, durante los meses de julio y agosto de 1993.
- Estancia de investigación, con Beca de Formación de Personal Investigador del Ministerio de Educación, en la Universidad La Sapienza, Roma, julio y agosto de 1994.
- Estancia de investigación, con Beca de Formación de Personal Investigador del Ministerio de Educación, en la Universidad París II, diciembre de 1994.
- Estancia de investigación, con Beca de Formación de Personal Investigador del Ministerio de Educación, en la Universidad La Sapienza, Roma, julio de 1995.
- Estancia de investigación, con Beca de Formación de Personal Investigador del Ministerio de Educación, en la Universidad París II, octubre de 1996.
- Acción integrada con el título "Influencia del derecho comunitario sobre los ordenamientos laborales nacionales: Confrontación entre España e Italia". Universidad de Turín, noviembre 2000.
- Estancia de investigación en el Centre de Droit Comparé du Travail et de la Sécurité Sociale (COMPRASEC UMR CNRS 5114), de l'Université Montesquieu Bordeaux IV, desde el 15 de junio hasta el 31 de julio de 2009

14. GESTION UNIVERSITARIA.

- Vicedecana de la Diplomatura en Relaciones Laborales y Licenciatura en Ciencias del Trabajo, en la Universidad Carlos III de Madrid. Desde julio de 2001 hasta el 1 de septiembre de 2007.
- Vicedecana de Derecho, Derecho-Administración y Dirección de Empresas y Derecho-Ciencias Actuariales y Financieras en el Campus de Colmenarejo de la Universidad Carlos II de Madrid, desde el 29 de enero de 2010.

- Dirección y gestión de las Prácticas Externas, en la Universidad Europea de Madrid. Cursos 1997/98, 1998/99 y 1999/2000.
- Colaboración en la Escuela de Práctica Jurídica, en la Universidad Europea de Madrid. Cursos 1997/98, 1998/99 y 1999/2000.
- Informe sobre el Reglamento de clasificación profesional del profesorado de la Universidad Europea de Madrid. Curso 1998/1999.
- Miembro nato del Consejo de Departamento de Derecho Social e Internacional Privado de la Universidad Carlos III de Madrid. Desde octubre de 2000.
- Miembro nato de la Junta de Facultad de la Universidad Carlos III de Madrid, desde julio de 2001 hasta septiembre de 2007, y desde febrero de 2010 .
- Miembro de la Comisión de Contratación del Area de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, integrada en el Departamento de Derecho Social e internacional Privado de la Universidad Carlos III de Madrid.
- Coordinación de las Prácticas Externas de la Diplomatura en Relaciones Laborales en la Universidad Carlos III . Desde el curso académico 2000-2001 hasta el 2006/2007.
- .
- Nombramiento por el Rector de la Universidad Carlos III de Madrid, como Delegada Responsable de la Diplomatura en Relaciones Laborales y la Licenciatura en Ciencias del Trabajo en la “*Convocatoria de Ayudas para el Diseño de Planes de Estudio y Títulos de Grado*” del programa de convergencia Europea de la ANECA.
- Miembro de la Comisión Permanente de elaboración del Libro Blanco correspondiente al Título de Grado en Ciencias Laborales y Recursos Humanos. Presentado a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en julio de 2004.
- Participación en las II Jornadas del Equipo de Gobierno con Centros de la Universidad Carlos III, celebradas en el Campus de Colmenarejo, los días 27 y 28 de marzo de 2006.

13.- OTROS MÉRITOS O DATOS DE INTERÉS.

- Miembro de la Junta Directiva (Secretaria) de la Asociación de Centros Universitarios de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo, desde el 5 de junio de 2003 hasta 1 de septiembre de 2007.
- Miembro de la Junta Directiva de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.
- Miembro del Consejo de Redacción de la Revista *Trabajo*.

- Miembro de la Comisión de Igualdad creada por el Vicerrectorado de Igualdad de la Universidad Carlos III.
- Miembro de la Comisión encargada de elaborar el Plan de Igualdad en la Universidad Carlos III de Madrid.

Getafe, abril de 2010.

